1- LA POLITICA FISCAL EN MEXICO

1.1 - Análisis de la política fiscal en México

La política fiscal es considerada una rama de la política económica, la cual conforma el Presupuesto del Estado como una variable de control, con el fin de proteger y mantener la estabilidad económica de un país y, de esta manera, evitar situaciones que generen inflación o desempleo, con el fin de lograr el bienestar social, objetivo del Estado.

Actualmente, la política fiscal en nuestro país se considera restrictiva, puesto que se ha tomado la decisión de reducir tanto el gasto público como el privado, con el fin de disminuir la demanda económica; esto se realiza cuando la economía genera un periodo de excesiva expansión y es necesario frenarla para evitar el aumento de los precios, lo que se conoce como inflación.

Los principales objetivos de la política fiscal son:

- Crear el ahorro público suficiente para incentivar el nivel de inversión pública nacional como instrumento de desarrollo.
- Absorber de la economía privada, los ingresos suficientes para hacer frente a sus necesidades de gasto.
- Estabilizar a la economía, a través del control de precios, del control financiero, para crear las condiciones necesarias para el desarrollo económico.
- Redistribuir el ingreso.

Así mismo, para lograr estos objetivos, la política fiscal hace uso de:

- La política tributaria.
- La política de gasto público.
- La política de endeudamiento.
- La política financiera.
- Financiamiento Público y finanzas públicas.

1.2 - Propuestas

I. Suspensión temporal de proyectos prioritarios

Los proyectos que pudieran aplazarse para atender la emergencia inmediata son la refinería de Dos Bocas, el aeropuerto de Santa Lucía, el corredor en el istmo de Tehuantepec y el Tren Maya, el presupuesto estimado disponible sería:

Nombre: Brayan Ramirez Benítez Grupo:2CM1

- Corredor en el Istmo de Tehuantepec: 6 mil 351 millones de pesos.

- Tren Maya: Mil 875 millones de pesos.
- Refinería Dos Bocas: 30 mil 942 millones de pesos.
- Aeropuerto Santa Lucía: 4 mil 29 millones de pesos.

Suspender temporalmente estas obras podría liberar 43 mil 197 millones de pesos para ser utilizados en el periodo de emergencia.

II. Uso de instrumentos fiscales

Los gobiernos, con conocimiento de las necesidades existentes en cada localidad, pueden hacer uso de diversos instrumentos fiscales para mitigar los efectos de la crisis derivada de la pandemia como:

- El impuesto sobre nóminas. El cual ronda entre 0.5 y 3 por ciento, según la entidad federativa de cobro.
- Impuesto al hospedaje. La tasa de cobro ronda entre 2 y 3 por ciento, la cual es cargada al turista por habitación utilizada. Esta medida puede ayudar, en mayor medida, a aquellas entidades que dependen principalmente de este sector.
- El refrendo vehicular o refrendo de placas. Asegurar que no habrá un pronto reemplazamiento podría ayudar en el corto plazo a la industria automotriz.

III. Inversión

No es posible crear más empleos, ni aumentar la productividad sin inversión. La inversión por lo tanto se convierte en una variable fundamental para cualquier programa de gobierno. Inversión pública e inversión privada.

La inversión pública además induce y complementa a la privada. Indudablemente la inversión privada, que incluye la inversión extranjera directa, tiene el papel central, pero para ello se debe contar con un ambiente de sólido estado de derecho, que garantice al capital privado certeza jurídica y elimine la incertidumbre que pueda impedir que se canalicen más recursos a la actividad productiva y la generación de empleos.

La inversión privada, por su parte, requiere condiciones de estabilidad macroeconómica, certeza jurídica, una reforma fiscal que la propicie y que no sea sólo recaudatoria.

IV. Seguridad

Es evidente que el diseño institucional para garantizar la seguridad de la población frente al crimen, así como la seguridad necesaria para realizar actividades económicas, es un absoluto fracaso. Con vaivenes y reestructuras que no han

podido detener el crimen y la violencia. Se requiere un diseño inteligente y definitivo para lograr el ambiente de seguridad que requieren las familias y los empresarios, en particular los empresarios pequeños.

2- LA POLITICA MONETARIA EN MEXICO

2.1- Análisis de la política monetaria en México

Se conoce como política monetaria lo que hace el banco central para administrar la cantidad de dinero y crédito en la economía, en México el objetivo de la política monetaria es mantener la estabilidad de precios, es decir, controlar la inflación. Su instrumentación la lleva a cabo el banco central en los mercados financieros. El Banco de México utiliza un esquema de objetivos de inflación fijándole una meta donde:

- Define el objetivo de inflación, su rango y el plazo para obtenerla, el cual se debe hacer público.
- Observa la inflación subyacente que es la medida de inflación que quita todos los precios de bienes y servicios que afectan a la inflación de manera temporal para así identificar su tendencia.
- Analiza todas las causas de la inflación para poder prever su comportamiento en el futuro.
- Comunica de manera transparente información económica relevante, así como las decisiones de política monetaria.

La herramienta que utiliza el Banco de México, para no desviarse de su meta de inflación, es la tasa de interés objetivo, conocida también como tasa de interés interbancaria a un día y es la tasa que anuncia el Banco en sus decisiones de política monetaria.

2.2- Propuestas

I. Reforzar la autonomía y credibilidad del Banco de México

Se recomienda la implementación programas de capacitación para el público en general, donde se expliquen los términos más generales pero importantes de la política monetaria (inflación, crecimiento, depreciación, etc.). Estos se difundirían a través de los medios de comunicación, donde de forma directa se definan los conceptos y de forma indirecta se influya a la audiencia sobre cómo actuar en caso de alguna perturbación en la economía. De esta manera se busca promover la

credibilidad del Banco de México dentro de la población en general y transparentar la rendición de cuentas. La credibilidad es un concepto primordial para el desenvolvimiento del banco central, porque al existir mayor confianza por parte de los actores económicos sobre la capacidad de esta autoridad en el cumplimiento de sus objetivos, existirá una mayor probabilidad de éxito sobre las políticas y compromisos que el mismo banco se establezca.

II. El gobierno debe regular el movimiento de capitales

La salida de capitales continuará, pues proseguirá la crisis y la volatilidad de los mercados, con las consecuentes presiones sobre el tipo de cambio y la disminución de las reservas internacionales. A ello se suma el problema de insolvencia, tanto de la deuda externa como de la deuda interna de las empresas y familias, ante la caída del ingreso, y el alto costo del servicio de la deuda interna. Ello producirá una inestabilidad bancaria y una búsqueda de reestructuración de la deuda externa. Tal situación resalta la importancia de regular la salida de capitales para protegernos frente a la volatilidad de los mercados financieros y evitar tanto la disminución de las reservas internacionales como la caída en más deuda externa para satisfacer la demanda especulativa por las divisas

III. El banco central debe acompañar el incremento del gasto público

Tiene que haber una coordinación permanente entre el Estado y el banco central para que se cuente con los fondos suficientes que apoyen a las empresas para preservar la planta productiva y el empleo, así como para cumplir con los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Además de requerirse muchos recursos financieros, se necesita reordenar el proceso productivo y la lógica del comportamiento de las empresas y de las familias, para ir acorde con los compromisos asumidos con respecto al cambio climático.

IV. Una política de empleo para los desempleados

La contracción económica y las altas tasas de desempleo persistirán por un tiempo. Sin embargo, los países desarrollados ofrecen el seguro de desempleo, situación que no existe en México. Serán millones de trabajadores los que que-den desempleados y no volverán a encontrar una fuente de trabajo; muchos de sus hijos tampoco regresarán a la escuela por tener que buscar oportunidades de empleo o subempleo que ayuden a sus familias. El gobierno es el único que puede generar empleo sin fines de lucro, para lo cual tiene que incrementar el gasto y la inversión con dicho propósito.